

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**SISTEMA DE COSTOS EN EMPRESAS
FABRICANTES DE COSMETICOS
EN GUATEMALA**

T E S I S

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

POR

LUCIA DE LOS ANGELES GODOY NAJARRO

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIADO

Guatemala, Septiembre de 1994

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
03
T(1428)

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Lic.	Donato Santiago Monzón Villatoro	Decano
Licda.	Dora Elisabeth Lemus Quevedo	Secretaria
Lic.	Jorge Eduardo Soto	Vocal 1o.
Lic.	Josué Efraín Aguilar Torres	Vocal 2o.
Lic.	Víctor Hugo Recinos Salas	Vocal 3o.
P.c.	Oswaldo Ciriaco Ixcayau López	Vocal 4o.
P.c.	Fredy Orlando Mendoza López	Vocal 5o.

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN
GENERAL PRIVADO**

Lic.	Raúl de León Letona	Presidente
Lic.	Víctor Manuel Cifuentes Rodas	Secretario
Lic.	Geovani Marroquín Navas	Examinador
Lic.	Rudy Rolando Garrido Menéndez	Examinador
Lic.	Marco Antonio Ovando Cermeño	Examinador

Guatemala, septiembre de 1994.

Licenciado:

Jorge Eduardo Soto
Decano Facultad de
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, Ciudad.

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que de acuerdo con el nombramiento que oportunamente se me hizo, he procedido a discutir y revisar el trabajo de tesis titulado "SISTEMA DE COSTOS EN EMPRESAS FABRICANTES DE COSMÉTICOS EN GUATEMALA", presentado por la señorita Lucía de los Angeles Godoy Najarro, en su examen de tesis, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Me permito manifestar, que he cumplido con dicha asesoría y por lo tanto recomiendo que el citado trabajo sea aceptado para su discusión en el examen general público.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Decano como su atento servidor.

Deferentemente,



Lic. Julio ~~Hernán~~ Oliva Juárez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 4168

Julio Hernán Oliva Juárez
Contador Público y Auditor
Colegiado 4168

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, NUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO

Con base en el dictamen emitido por el
Licenciado Julio Hernán Oliva Juárez, quien fuera
designado Asesor y la opinión favorable del
Director de la Escuela de Auditoría, se acepta el
trabajo de Tesis denominado: "SISTEMA DE COSTOS
EN EMPRESAS FABRICANTES DE COSMETICOS EN
GUATEMALA", que para su graduación profesional
presentó la estudiante LUCIA DE LOS ANGELES
GODOY NAJARRO, autorizándose su impresión.-----

ID Y ENSEÑAD A TODOS

LICDA. DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEDO
SECRETARIO

LIC DONATO MONZON VILLATORO
DECANO



INDICE

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I

LA EMPRESA

1.1	Definición	1
1.2	Elementos	1
1.3	Clasificación	3
1.3.1	De acuerdo a su magnitud	3
1.3.2	Por su actividad o giro	3
1.3.3	Por el origen de su capital	4
1.3.4	Por el régimen jurídico	4
1.3.4.1	Individual	4
1.3.4.2	Sociedad Mercantil	5

CAPITULO II

LA EMPRESA DE COSMETICOS EN GUATEMALA

2.1	Antecedentes históricos	9
2.2	Ojetivos	10
2.3	Situación Actual	11
2.4	Organización	12
2.4.1	Organigramas	13
2.4.2	Departamentalización	13
2.5	Aspectos legales	14
2.5.1	Código de Comercio	14
2.5.2	Código Tributario	15
2.5.3	Ley del Impuesto Sobre la Renta	16
2.5.4	Ley del Impuesto al Valor Agregado	17
2.5.5	Ley de Almacenes Generales de Depósito	19

CAPITULO III

SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS

3.1	Definición	21
------------	-------------------	-----------

	Pagina
3.2 Clasificación de los Costos	21
3.2.1 Por la época en que se determinan	21
3.2.1.1 Costos históricos o reales	21
3.2.1.2 Costos predeterminados	22
3.2.2 Por la forma de determinarlos	24
3.2.2.1 Por órdenes específicas de fabricación	24
3.2.2.2 Por proceso continuo	24
3.2.3 Por la absorción de los costos	25
3.2.3.1 Absorción total	25
3.3 Ventajas y objetivos de los costos Standard.	26

CAPITULO IV

PRESUPUESTOS

4.1 Definición	29
4.2 Clasificación	29
4.2.1 Por el período o plazo	29
4.2.2 Por su importancia	30
4.2.3 En cuanto a su origen y efectos	30
4.2.4 En cuanto a su flexibilidad	30
4.2.5 En cuanto al límite que expresan	30
4.2.6 En cuanto a las unidades	30
4.2.7 En cuanto a la entidad	31
4.3 Presupuestos necesarios en las empresas industriales.	31
4.3.1 Presupuesto de producción	31
4.3.2 Presupuesto de materia prima	32
4.3.3 Presupuesto de mano de obra	32
4.3.4 Presupuesto de Gastos de Fabricación	33
4.3.5 Presupuesto de ventas	34
4.3.6 Presupuesto de compras	35
4.3.7 Presupuesto de gastos de operación	35
4.4 Ventajas y desventajas de los presupuestos.	36
4.5 Factores a considerar en la elaboración del presupuesto.	38

CAPITULO V

SISTEMAS DE COSTOS EN EMPRESAS FABRICANTES DE COSMETICOS EN GUATEMALA.

5.1 Reconocimiento previo de la empresa	41
--	----

	Página
5.2 Organización	41
5.2.1 Departamento de Compras y Tráfico	42
5.2.2 Departamento de Mercadeo	42
5.2.3 Departamento de Operaciones	42
5.2.4 Departamento de Ventas	43
5.2.5 Departamento de Manufactura	43
5.2.6 Departamento de Procesamiento de Datos	43
5.2.7 Departamento de Recursos Humanos	44
5.2.8 Departamento de Finanzas	44
5.2.9 Departamento de Control de Calidad	45
5.2.10 Centros Productivos	45
5.2.11 Bodegas	46
5.3 Sistema de Costos	47
5.3.1 Materias primas y materiales utilizados	47
5.3.2 Determinación del estándar de mano de obra directa.	51
5.3.3 Determinación del estándar de gastos de fabricación.	53
5.3.4 Otros factores que influyen en el costo del producto.	54
 CAPITULO VI	
6.1 Caso Práctico	55
6.2 Ilustración de las formas utilizadas	61
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFIA	73

INTRODUCCION

Actualmente, los registros sobre costos son importantes y muy significativos para el éxito de cualquier industria, ya sea ésta grande o pequeña, pues los mismos permiten vigilar la eficiencia de sus operaciones.

Debido al crecimiento constante de los negocios, es importante la adopción de un sistema de costos adecuado que permita la determinación y registro exacto de los costos de fabricación, para proveer de esta manera una base para fijar precios justos y obtener mejores oportunidades de competir con sus productos en el mercado.

Resulta imprescindible, contar con un sistema de costos apropiado, debidamente elaborado, ajustado a las características de la actividad dada y que posea la cualidad de constituir una sólida base para un análisis integral del trabajo de la empresa.

En la presente investigación, se logró determinar que el sistema de costos, adecuado, contable y presupuestario utilizado en las empresas de cosméticos, es el sistema de costos estándar, debido a que se considera una herramienta eficaz para controlar sus costos y los inventarios.

El desarrollo del trabajo comprende cinco capítulos. Primero: La Empresa, sus elementos que la forman y su clasificación.

El Capítulo II, enfoca a las empresas de cosméticos en Guatemala, tema central de la presente investigación, incluyendo sus objetivos, situación actual, forma de organización y los aspectos legales que rigen su funcionamiento.

El Capítulo III, abarca los sistemas de contabilidad de costos, haciendo mayor énfasis en el sistema de costos estándar.

Tomando en cuenta que los costos estándar están basados en los presupuestos, el Capítulo IV trata de los presupuestos, haciendo mención a los aspectos más importantes de este tema.

El Capítulo V presenta los resultados de la investigación en una industria de cosméticos, la cual se dedica a la elaboración de productos de belleza. Asimismo se presenta un caso práctico para determinar el costo estándar de producción de un lápiz labial, así como la ilustración de las formas utilizadas.

Por último, se presentan las conclusiones a las cuales se llegó en la presente investigación, así como las recomendaciones para operar eficientemente.

CAPITULO I

LA EMPRESA

1.1 DEFINICION:

Empresa es un término que se aplica a muy diversas realidades, es estudiada desde varios puntos de vista; en la presente investigación se ha llegado a definirla de la siguiente manera: Empresa es una combinación de elementos humanos, bienes materiales y sistemas que deben estar interrelacionados para llevar a cabo una actividad de producción, buscando con ello el máximo beneficio.

Esta interrelación que existe de los elementos se debe a que un elemento por si solo no funciona, tienen que guardar una relación directa para que la empresa pueda llevar a cabo su actividad de producción.

1.2 ELEMENTOS: 1_ /

A) HUMANO: Es el elemento activo de la empresa; está integrado por obreros y empleados (calificado y no calificado) supervisores, técnicos, altos ejecutivos y directores.

- B) BIENES MATERIALES: Constituido por sus edificios maquinaria, equipos, materias primas, dinero y todos aquellos bienes que son necesarios dentro de la empresa para llevar a cabo la producción.

- C) SISTEMAS: Son los bienes inmateriales de la empresa. Existen sistemas de producción tales como: sistemas de ventas, sistemas de finanzas, ejemplo combinación de capital propio y prestado; además existen sistemas de administración y organización que consisten en la forma como debe estar estructurada la empresa.

En este sentido la empresa es considerada como una unidad de producción de bienes y servicios para satisfacer un mercado, en vista de que las máquinas, sistemas y personas tienen un fin común, que hace que se coordinen, no puede estar uno separado del otro. De esta forma, la relación que se da entre estos elementos hace que se lleve a cabo el proceso de producción en una empresa.

1.3 CLASIFICACION: 2_/

Existen varias clasificaciones de empresas, entre las más importantes

se mencionan:

1.3.1. DE ACUERDO A SU MAGNITUD: Pueden clasificarse por:

- a) El monto de su capital,
- b) El número de trabajadores que ocupa y,
- c) Por la cantidad de bienes y servicios que produce.

1.3.2 POR SU ACTIVIDAD O GIRO:

a) Industriales: Son aquellas cuya actividad principal es producir determinados artículos, utilizando como materia prima elementos naturales que no han sufrido transformación.

b) Comerciales: Estas tienen por objeto la circulación, conservación y el intercambio de productos. Estas empresas han permitido lograr el máximo desarrollo de la producción, al servir de intermediarios dentro de la actividad de producción y consumo.

2_/Reyes Ponce, Agustín. La Administración.

Autor Mexicano. p.117

c) De Servicios: Son todas aquellas empresas cuyo fin primordial está destinado a proporcionar un servicio, ejemplo: cruz roja, lavanderías, turismo, transporte, etc.

1.3.3 POR EL ORIGEN DE SU CAPITAL:

a) Privadas: Son aquellas empresas que son propiedad de los particulares, ya sean nacionales, extranjeras o transnacionales.

b) Estatales: Son las empresas que tienen a su cargo las actividades de carácter industrial o comercial, o los servicios públicos que el Estado considera necesario realizar.

c) Mixtas: Son aquellas empresas que forman parte de los particulares y del Estado. Su capital está formado por una parte que es particular y la otra que es financiada por el Estado.

1.3.4 POR EL REGIMEN JURIDICO:

1.3.4.1 Individual: Es aquella en la cual una persona ejerce en nombre propio y con fines de lucro, actividades relacionadas con la industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.

1.3.4.2 Sociedad Mercantil: Reunión de dos o más personas que aportan numerario, bienes materiales e industrias con un propósito lucrativo, las cuales de acuerdo al Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República, son reconocidas así:

a) Sociedad Anónima: Es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito. La Sociedad Anónima se identifica con una denominación, la que podrá formarse libremente, con el agregado obligatorio de la leyenda: Sociedad Anónima, que podrá abreviarse, S.A.

b) En Comandita Simple: Es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación. Las aportaciones no pueden ser representadas por títulos o acciones. La razón social se forma con el nombre de uno de los socios comanditados o con los apellidos de dos o más de ellos si fueren varios y con el agregado obligatorio de la leyenda: Y Compañía, Sociedad En Comandita, la que podrá abreviarse: Y Cía. S. En. C.

c) En Comandita por Acciones: Es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditados tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una Sociedad Anónima. Las aportaciones deben estar representadas por acciones. La razón social se forma con el nombre de uno de los socios comanditados o con los apellidos de dos o más de ellos, si fueren varios, y con el agregado obligatorio de la leyenda: Y Compañía Sociedad En Comandita por Acciones, la cual podrá abreviarse: Y Cía, S.C.A.

d) De Responsabilidad Limitada: Es la compuesta por varios socios que sólo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responden únicamente el patrimonio de la sociedad y, en su caso la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social. La razón social se formará con el nombre completo de uno de los socios o con el apellido de dos o más de ellos. En ambos casos es obligatorio agregar la palabra Limitada o la leyenda: Y Compañía Limitada.

e) Colectiva: Es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales. La razón social se forma con el nombre **y apellido de uno de los socios o con los apellidos de dos o más de**

ellos, con el agregado obligatorio de la leyenda Y Compañía Sociedad Colectiva, leyenda que podrá a breviarse: Y Cía, S.C.

f) Asociaciones: Según el Código Civil en su arto. 15, inciso 3o. define las Asociaciones como instituciones sin finalidades lucrativas que se proponen promover, ejercer y proteger sus intereses sindicales, políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales o de cualquier otro orden, cuya institución fuere debidamente aprobada por la autoridad respectiva.

Las asociaciones no lucrativas podrán establecerse con la autorización del Estado, en forma accionada sin que, por ese solo hecho, sean consideradas como empresas mercantiles.

g) Fundaciones: Son instituciones constituidas por escritura pública o por testamento. En el instrumento de fundación debe indicarse el patrimonio afecto y el fin a que se destina y la forma de administración.

La autoridad respectiva aprobará el funcionamiento de la fundación si no fuere contraria a la ley, y a falta de disposiciones suficientes, dictará las reglas necesarias para dar cumplimiento a la voluntad del fundador.3_/.

La empresa como ente económico activador de la economía de un país, juega dentro del Sistema -

Económico un papel importante. Cada empresa de acuerdo con su especialidad brinda al mercado consumidor determinados bienes y servicios de acuerdo con su especialidad. En el capítulo siguiente se aborda lo que es la Industria de Cosméticos en Guatemala, cuya actividad principal es la fabricación de artículos de belleza.

CAPITULO II

LA EMPRESA DE COSMETICOS EN GUATEMALA

2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS:

En 1976, inicia operaciones una de las empresas de cosméticos de mayor participación en el mercado guatemalteco. En el primer año, sólo se dedicaba a distribuir producto que recibía de la casa matriz. Al año siguiente, fabrica por primera vez algunos de los productos de su línea. La aceptación y el éxito significó tal crecimiento que motivó a ampliar sus oficinas, contruyendo una planta con capacidad para atender la demanda de la población.

Actualmente la corporación de distribución de cosméticos y belleza emplea a más de diez mil vendedoras en Guatemala y tiene destinada una parte de sus recursos financieros y humanos a programas que ayudan a las comunidades en donde se venden estos productos.

2.2. OBJETIVOS:

- a) Ofrecer a la comunidad guatemalteca productos de belleza de alta calidad.
- b) Contribuir a la exigencia de la mujer con una gama de productos de tratamiento que entienda los cambios súbitos que ocurren en su piel.
- c) Ser las mejores opciones de trabajo, pues de la capacidad de los trabajadores depende el futuro de una empresa.
- d) Ser líderes mundiales en la belleza, el desarrollo, la manufactura y la venta de productos de belleza.
- e) Ser empresas que mejor comprenden y satisfacen las necesidades de producto, servicio y auto realización de la mujer a nivel mundial.

2.3. SITUACION ACTUAL:

En la actualidad las empresas de cosméticos en Guatemala, juegan un papel muy importante, debido a la diversidad de productos que elaboran para el cuidado y embellecimiento de la mujer.

Unas empresas trabajan mediante catálogos y otras por folletos de ventas, en donde presentan los productos en forma muy llamativa para ofrecerlo al cliente por medio de consejeras de belleza, las cuales además de vender el producto, prestan asesoría para el uso de los productos, proyectándose cada vez más hacia la comunidad guatemalteca.

La importancia que han alcanzado las empresas de cosméticos, se debe en gran parte a que proveen la más agradable y conveniente oportunidad de compra directa para las mujeres, comprendiendo y respondiendo a las aspiraciones y a las necesidades singulares de la mujer y sus familias.

La preocupación de estas empresas está en el estudio avanzado de nuevas fórmulas para ofrecer al público la satisfacción de tener en su hogar todo lo necesario para mantenerse siempre joven

con productos de alta calidad y guatemaltecos, sin tener que recurrir a mercadería extranjera. Cada vez, más frecuentemente, se enfrentan a nuevos competidores en el mercado, nuevos productos, innovaciones o mejoras a productos de la competencia, nueva tecnología disponible, es por ello su adaptación a las nuevas condiciones de mercado.

2.4 ORGANIZACION:

La estructura organizativa en las empresas industriales fabricantes de cosméticos sirve para la dirección y control de sus actividades, facilita la comunicación, la delegación de autoridad, el alcance de las responsabilidades y refleja la jerarquía de los administradores de la empresa.

La estructura está diseñada para prevenir que una sola persona llegue a exceder el sistema de control y para evitarlo se segregan las funciones incompatibles, para no permitir que se cometan errores e irregularidades.

La segregación de funciones pretende que dos fases de un mismo proceso sean realizadas en forma independiente; es decir que la autorización, registro y/o manejo de operaciones debe estar asignada a personas distintas.

En estas empresas la organización trae como resultado una estructura que encierra e integra las diversas funciones de los dirigentes.

La organización es función específica de la gerencia, quien tiene las facultades para dividir el conjunto de operaciones propias de la empresa con fines específicos y claramente definidos, mediante la implantación de sistemas propios y delegación de responsabilidades.

2.4.1 ORGANIGRAMAS:

La organización de las empresas de cosméticos está representado en organigramas verticales, donde muestran la jerarquía organizativa en sus diferentes rangos, en orden descendente, desde el más alto al más bajo.

2.4.2 DEPARTAMENTALIZACION:

Por ser compañías con líneas diversificadas de productos, utilizan la departamentalización por línea de productos, creando con frecuencia unidades gerenciales sobre la base del producto. Esto les permite tener un mejor control sobre la producción de determinados productos, pues el personal a cargo de cada unidad, es el responsable desde el estudio del mercado para su introducción, hasta la venta. Asimismo,

presentan los resultados alcanzados en un determinado tiempo.

2.5 ASPECTOS LEGALES:

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su art.153 dice: " El imperio de la Ley se extiende a todas las personas que se encuentran en el territorio de la República.

En materia tributaria corresponde al Congreso de la República, decretar impuestos ordinarios y extraordinarios, arbitrios y contribuciones especiales, conforme a las necesidades del Estado y de acuerdo a la equidad y justicia tributaria".

Las empresas de cosméticos, están reguladas por las siguientes leyes:

2.5.1 CODIGO DE COMERCIO:

El artículo 368 establece que los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados y deberán llevar al menos los siguientes libros:

- Inventarios
- De primera entrada o diario

- Mayor o Centralizador

- De Estados Financieros

Estos libros deberán estar habilitados por la Dirección General de Rentas Internas y autorizados por el Registro Mercantil. Las empresas de cosméticos más fuertes en Guatemala, están constituidas en forma de Sociedad Anónima y se rigen por todas las disposiciones relacionadas con las Sociedades Mercantiles, contenidas en el Decreto 2-70 Código de Comercio.

2.5.2 CODIGO TRIBUTARIO:

Establece las disposiciones legales para el cumplimiento de procedimientos administrativos y jurisdiccionales en materia tributaria, aplicable a las relaciones jurídico tributarias de los contribuyentes.

En su artículo 112 establece que los contribuyentes y responsables están obligados a facilitar las tareas de determinación, recaudación, fiscalización e investigación que realice la administración tributaria y en especial deberán cuando las leyes así lo establezcan:

- a) Llevar los libros y registros referentes a las actividades y operaciones que se vinculen con la tributación.

- b) Inscribirse en los registros respectivos.
- c) Presentar las declaraciones que correspondan formular las ampliaciones o aclaraciones que les fueren solicitadas.
- d) Conservar en forma ordenada, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, los libros de contabilidad, documentos y antecedentes de las operaciones relacionadas con la tributación. Asimismo los documentos donde conste el cumplimiento tributario.
- e) Facilitar a los funcionarios fiscales autorizados la inscripción o verificaciones en materia tributaria.
- f) Permitir que la administración tributaria revise las declaraciones, informes y documentos relacionados con hechos generadores de obligaciones tributarias.

2.5.3 LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

El Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre La Renta, en su artículo 3 establece que "son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el país independientemente de su nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del

el impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo”.

2.5.4 LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.IVA

Por ser empresas que se dedican a la compra de materia prima y materiales para la fabricación de los productos, que después son vendidos. En el momento de comprar y vender están realizando actos gravados con la tasa del 7%, conforme la presente ley. El artículo 4, establece “ que se causa el impuesto:

1. En el momento de la emisión de la factura o comprobante por la venta de bienes muebles o por la prestación de servicios.
2. En las importaciones, en la fecha en que se efectuó el pago de los derechos respectivos, con forme recibo legalmente extendido.
3. En las adjudicaciones, en el momento en que se documente o entregue el bien respectivo.
4. En los retiros de bienes muebles, en el momento del retiro del bien respectivo o de la prestación del servicio.
5. En los arrendamientos y en la prestación de servicios

periódicos, al término de cada período fijado para el pago de la renta o remuneración efectivamente percibida.

6. En los faltantes de inventario, en el momento de descubrir el faltante.

7. En los seguros y fianzas, en el momento en que las materias primas o cuotas sean efectivamente percibidas".

Los contribuyentes afectos al IVA están obligados a emitir y entregar al adquirente los siguientes documentos:

- Facturas en operaciones con otros contribuyentes.
- Comprobantes en ventas con personas que no sean contribuyentes.
- Notas de envío cuando no se emita de inmediato la factura.
- Notas de débito para aumentos de precios o recargos sobre operaciones ya facturadas.

Además deberán llevar y mantener al día libros de compras y servicios recibidos y otro de ventas y servicios prestados.

Los contribuyentes deberán presentar dentro del mes calendario siguiente al del vencimiento de cada período impositivo,

una declaración del monto total de las operaciones realizadas en el mes calendario anterior.

2.5.5 LEY DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO:

Para la fabricación de cosméticos, utilizan materias primas y materiales importados, para lo cual hacen uso de los Almacenes Generales de Depósito y se rigen por dicha ley en todo lo relativo a la custodia, conservación y manejo de la mercancía allí depositada.

La Industria de Cosméticos en Guatemala, elabora sus productos a base de determinados procesos, dentro de los cuales establecen un sistema de costos para medir el importe de sus costos de producción. En el capítulo siguiente se definen los sistemas de costos conocidos y los cuales son aplicables a cada empresa industrial según sus necesidades y condiciones de adaptación.

CAPITULO III

SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS

3.1.3. DEFINICION:

Es el registro sistemático de todas las transacciones financieras, expresadas en su relación con todos los factores funcionales de la producción, la distribución y la administración, e interpretadas en forma adecuada para determinar el costo de llevar a cabo una función dada. 4/ 4/

3.2 CLASIFICACION DE LOS COSTOS: 5/ 5/

3.2.1. POR LA EPOCA EN QUE SE DETERMINAN

3.2.1.1. COSTOS HISTORICOS O REALES: ES:

Es el sistema de costos que registra y resume dichos costos a medida que éstos se originan, y a su vez, determina los costos totales solamente después de que se han realizado las operaciones de fabricación.

Son costos realmente "incurridos" y por ello, sólo se computan al final de un período de costos.

Los costos como su nombre lo indica, son reales y se

4/ 4 Gillespie, Cecil. Costos Standard. Unión Tipográfica. Edit. Hispano Americana México 1971. p 125.

5/ 5 Lawrence, W.B. Contabilidad de Costos. 2a. Edic. Unión tipográfica. Edit. Hispano. México/71. p.205

determinan "después" de que la producción se ha llevado a cabo.

3.2.1.2 COSTOS PREDETERMINADOS:

Son los que se calculan con anterioridad a la producción, tomando como base condiciones futuras específicas.

Este procedimiento se basa en el cálculo previo del volumen de producción para el siguiente período, por lo cual, el material, la mano de obra directa y los gastos de fabricación se estiman en relación con el precio, la demanda y volumen de producción previstos.

Los costos predeterminados se calculan "antes" de que se efectúe la producción, y, son utilizados como base para medir la ejecución.

Los costos predeterminados pueden ser:

A) COSTOS ESTIMADOS:

Se basan sobre estimaciones realizadas sobre bases empíricas y representan un método de aproximación de los costos.

Los costos estimados se calculan en base al conocimiento de la industria y experiencias obtenidas ya sean de la propia

empresa, o bien de empresas similares. Su finalidad es pronosticar el costo de producción de un artículo. Generalmente es utilizado en empresas pequeñas o medianas que se dedican a una línea limitada de productos.

Por la forma de cálculo de los costos estimados, solamente indican lo que un producto puede costar, ya que al efectuarse una comparación con los costos históricos o reales, solamente se obtienen diferencias de más o de menos en relación al costo estimado, siendo necesario ajustarlo a la realidad.

B) COSTOS STANDARD:

Los costos standard son los que se determinan en base a investigaciones científicas, mediante estudios detenidos de cada elemento del costo en cuanto a cantidades, precios, óptima utilización, análisis de tiempo y movimientos, cuotas de salario, etc.

Los costos estándar de gran relevancia y aplicación en la industria moderna, son cálculos predeterminados sobre bases técnicas que según la experiencia deben concurrir en la producción de un artículo, ya que de no ser así, dan lugar a las variaciones en cantidad y precio de los tres elementos del costo de producción.

Por la forma de cálculo de los costos estándar, se dice que constituyen el elemento básico del control de la producción, éstos indican lo que debe costar producir un artículo en condiciones normales de operación de una empresa. Los costos y gastos en que se incurren están delimitados por ciertos patrones de medición, que cualquier desviación de ellos da la pauta para investigar en que renglones se han producido las variaciones y su incidencia económica.

3.2.2 POR LA FORMA DE DETERMINARLOS:

3.2.2.1 POR ORDENES ESPECIFICAS DE FABRICACION

Con este sistema de recopilación de costos, se registran los elementos que forman parte del costo de producción para cada orden específica, normalmente es utilizado en aquellas empresas cuyos artículos son fácilmente identificables por unidades o lotes individuales.

3.2.2.2 POR PROCESO CONTINUO

Este sistema es utilizado en las industrias cuya producción es continua y en masa, la cual se obtiene a través de una serie de procesos sucesivos o continuos. Los elementos del costo se cargan a un período determinado al proceso o procesos que existan, ya que sería imposible determinar los cargos a cada unidad de producto con su correspondiente elemento de costo.-

3.2.3 POR LA ABSORCION DE LOS COSTOS:

3.2.3.1 ABSORCION TOTAL:

El costeo por absorción da mayor importancia a las utilidades contables a largo plazo que a las utilidades en efectivo, que tienen mayor aplicación en las decisiones para fijar precios a corto plazo. Los precios de los productos que produzcan pérdidas bajo el sistema de costeo por absorción pueden mostrar incrementos en las utilidades bajo el sistema de costeo directo, siempre y cuando el ingreso exceda a los costos variables y que no existan mejores oportunidades para la utilización de las instalaciones.

Bajo el sistema de costeo directo, la utilidad está correlacionada con las ventas y no es afectado por el nivel de producción.

Bajo el sistema de costeo por absorción, la utilidad es afectada por la producción, así como por las ventas.

La utilidad es la misma bajo ambos métodos cuando la producción y la venta son iguales.

Cuando la producción excede a las ventas, la utilidad es mayor bajo el sistema de costeo por absorción.

Cuando las ventas exceden a la producción, la utilidad es mayor bajo el sistema de costeo directo.

La Selección entre estos dos métodos dependerá de la utilidad social y práctica.

3.3 VENTAJAS Y OBJETIVOS DE LOS COSTOS STANDARD:

- a) Enfocar su atención a los elementos del costo que sufren desviaciones importantes, denominados "variaciones", de los costos predeterminados, para que el gerente o personal responsable se concrete a investigar la fluctuación de los costos, cuyas consecuencias son importantes en la dirección de sus actividades. El análisis de dichas desviaciones es muy útil para localizar las causas determinantes de aquéllas.
- b) Los costos estándar proporcionan información en el momento que se le necesite, en tanto que los costos efectivos, históricos o reales sólo se conocen posteriormente a la manufactura del producto.
- c) Simplifican la contabilidad, disminuyen los costos de registro.
- d) Fomenta la cooperación del personal en el esfuerzo por alcanzar el objetivo propuesto, la coordinación y normalización general de actividades y el desarrollo de "conciencia de costos" en todo el personal.

- e) Fijar las capacidades normales de la fábrica.
- f) Hacer posible un mayor beneficio práctico para el Departamento de Ventas, por el hecho de que se proporcionan costos estables más exactos que sirven de base para fijar los precios de venta.
- g) Ayudar a los dirigentes de ventas y a los funcionarios de la empresa a obtener un control más eficaz, concentrando su atención sobre excepciones con respecto a los estándar. 6/

Los Sistemas de Costos representan un mecanismo de control de los consumos de materiales, mano de obra y gastos de fabricación. Los costos predeterminados permiten establecer por anticipado los importes de los costos a incurrir. Además es necesario contar con un sistema integral de presupuestos que permita establecer la programación sistemática de las operaciones futuras en su conjunto.

Después de exponerse lo relativo a los Sistemas de Costos, en el siguiente capítulo se expone lo que son Los Presupuestos, técnica de control que se utiliza como herramienta de la administración en estimar ingresos y egresos a incurrir en un período futuro determinado.

6/ Gillespie, Cecil. Costos Standard. Unión Tipográfica. Editorial Hispano-Americana, México 1971. p.225

CAPITULO IV

PRESUPUESTOS

4.1 DEFINICION: 7_ /

Los presupuestos constituyen una valiosa herramienta auxiliar de la administración, mediante el uso de los mismos, una empresa establece metas que considera factibles de lograr, y planea la forma de llevar a cabo su ejecución. En otras palabras el presupuesto es un plan escrito expresado en términos cuantitativos, que se utiliza como guía de los objetivos de una empresa y la mejor forma de alcanzarlos en un determinado período de operaciones.

4.2 CLASIFICACION: 8_ /

Existen distintas clasificaciones de los presupuestos atendiendo a distintos puntos de vista. A continuación se exponen las distintas clasificaciones existentes:

4.2.1 POR EL PERIODO O PLAZO:

- Corto plazo
- Mediano plazo
- Largo plazo

7_ / Castillo Rosales, Héctor R. El Presupuesto y Control presupuestal en las Empresas. Tesis Contador Público. p.75

8_ / Fac. de Ciencias Económicas, USAC. Apuntes de Prepupuestos .Documentos de apoyo a la docencia. p.14

4.2.2 POR SU IMPORTANCIA:

- Principales y secundarios
- Principales o Sumarios (Estados Financieros Presupuestados)
- Presupuestos de:
 - a) Ventas
 - b) Costo de Producción
 - c) Compras
 - d) Costo de Ventas
 - e) Gastos de Operación
 - f) Efectivo
- Secundarios o Analíticos

4.2.3 EN CUANTO A SU ORIGEN Y EFECTOS:

- De operación o Económicos
- Financieros

4.2.4 EN CUANTO A SU FLEXIBILIDAD:

- Fijos o de asignación
- Flexibles

4.2.5 EN CUANTO AL LIMITE QUE EXPRESAN:

- Máximos
- Mínimos
- Mixtos

4.2.6 EN CUANTO A LAS UNIDADES:

- Monetarios o en valores

- En Unidades (gráficas)

4.2.7 EN CUANTO A LA ENTIDAD:

- Sector Público
- Sector Privado

4.3 ENTRE LOS PRESUPUESTOS NECESARIOS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES PUEDEN CITARSE LOS SIGUIENTES:

4.3.1 PRESUPUESTO DE PRODUCCION.

El presupuesto de producción se divide en dos partes:

- a) Presupuesto de Volumen de Producción: Este constituye el planeamiento de la producción, respecto a: Qué deberá producirse? y en qué cantidades deberá producirse? revisión de la capacidad productiva de la fábrica para hacer frente a la producción planeada. Programar las necesidades de mano de obra, de materiales y formular un programa adecuado de compras.
- b) Presupuesto de Costo de Producción: Determina el costo de producción y costo de ventas para el Estado de Resultados previsto, y comprobar el rendimiento de la producción y venta de los diferentes productos.

4.3.2 PRESUPUESTO DE MATERIA PRIMA.

La materia prima directa representa los costos del material que forma parte del producto, a diferencia del costo de otros materiales que se consumen o se utilizan durante las operaciones de fabricación, como los aceites, lubricantes, electricidad, etc. los cuales forman parte de los gastos generales de fabricación.

El presupuesto de compra de materiales se calcula sobre la base del programa de producción. Una vez que se han determinado las cantidades requeridas en el proyecto del presupuesto, el encargado de compras realiza cotizaciones entre los proveedores existentes. Asimismo, debe hacer un programa de compras planeadas, basado en las necesidades de los materiales.

4.3.3 PRESUPUESTO DE MANO DE OBRA.

La Mano de Obra Directa, representa los gastos por salarios a los obreros que realizan las operaciones de producción (envasado, fabricación), o que se dedican al control de dichas operaciones.

Este presupuesto opera en el sentido de conservar al mínimo el número de nuevos operarios que haya de contratar. La mano de obra directa debe ser programada con el mínimo de

retiros y reinstalación de operarios.

Un presupuesto detallado de producción proporciona por lo general, cifras para un presupuesto de mano de obra, sin necesidad de muchos cálculos,

Para la elaboración del presupuesto de mano de obra directa, se necesita evaluar el volumen de ésta, que se requiere para cumplir el presupuesto de producción.

4.3.4 PRESUPUESTO DE GASTOS DE FABRICACION.

Los gastos de fabricación son los gastos necesarios para operar la planta.

Este presupuesto está bajo la responsabilidad del gerente de producción, quien debe estar en contacto con las personas relacionadas, en caso existan cambios, tales como: instalación de nuevos equipos, lo cual trae consigo que la depreciación anual se ajuste adecuadamente en el presupuesto; si se realizan mejoras a la planta, que incidan en aumento al valor de matrícula fiscal, se deben ajustar los impuestos fiscales presupuestados.

El presupuesto de gastos de fabricación, es de mucha importancia

para la fijación de estándar de gastos de fabricación, que servirá para las hojas estándar de manufactura y envasado, asimismo, para la preparación del presupuesto de efectivo y balance proyectado.

El presupuesto de gastos de fabricación se prepara de:

- a) Las horas estándar requeridas de acuerdo a presupuestos mensuales.
- b) La tabulación de niveles para el presupuesto flexible.

4.3.5 PRESUPUESTO DE VENTAS.

La predicción de las ventas es una exposición de lo que se espera que pueda suceder en el futuro, teniendo presente la experiencia, las condiciones presentes y cualquier cambio en los factores que hayan influido en el pasado.

El presupuesto de ventas puede incluir un plan substancial para el aumento de ventas, que refleje la intención de la administración de agregar vendedores, incrementar la publicidad y la promoción de ventas, o nuevo diseño del producto.

4.3.6 PRESUPUESTO DE COMPRAS.

Es necesario hacer un presupuesto de las compras mensuales, si se desea tener en vigor un sistema completo de control presupuestal.

La fijación de las compras necesarias se determina ajustando las materias primas necesarias para la producción planeada, o los inventarios deseados, al comienzo y al final de un período.

Este presupuesto debe revisarse siempre que la producción se aparte sensiblemente de la planeada previamente, es decir cuando las desviaciones sean significativas.

El costo de los materiales consiste en el precio de compra, más los gastos por fletes, transporte y a carreo, comprendidos al conducirlos del lugar de compra al almacén en la fábrica, lo cual constituye el costo real del material.

4.3.7 PRESUPUESTO DE GASTOS DE OPERACION.

Los presupuestos de gastos necesarios para llevar a cabo las operaciones, constituyen el camino que conduce de los presupuestos de ventas, producción y compras, al Estado Presupuestado de Resultados. El presupuesto de ventas, producción y compras

constituye el plan básico de operaciones para el período siguiente, en tanto que los presupuestos de gastos son la evaluación final de utilidad que se anticipan con el proyecto en cuestión.

Los presupuestos de gastos de distribución, bodega y embarque, dan a conocer el costo anticipado de poner los artículos en el mercado, y se utilizan para fijar los gastos que tendrán que hacerse en efectivo, así como proporcionar el total de dichos gastos que han de aparecer en el Estado de Resultados Presupuestados.

Los presupuestos de gastos de venta, publicidad y propaganda, se fijan tomando de base aquellos gastos necesarios, para obtener las ventas que se han presupuestado.

El presupuesto de gastos de administración permite saber cuál es el costo de administrar el negocio.

4.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS PRESUPUESTOS.

A) VENTAJAS:

El presupuesto presenta por anticipado los costos requeridos para las operaciones a realizar, los distribuye entre los diferentes departamentos de la empresa y provee verificaciones para el control de los desembolsos,

de modo que cualquier renglón en particular no exceda a la cantidad que se ha presupuestado.

- Asegura la coordinación entre los diferentes departamentos de la empresa, para que existan grandes probabilidades de éxito y esté bien organizada, así evitará que uno de dichos departamentos domine eventualmente a la empresa y exista un desarrollo desigual de ésta.

- Coordina las actividades y promueve la cooperación para que sea aceptada la política general de la empresa y se ejecute el plan previamente elaborado.

- Determina los medios de control a través de procedimientos que comprueban los resultados, y a la vez, indica que cambios son necesarios en las operaciones actuales para alcanzar los objetivos deseados. 9/

B) DESVENTAJAS:

- El presupuesto es un plan basado en estimaciones y pronósticos, mientras mayor sea el período que cubre, mayor será la incertidumbre en cuanto a los resultados.

Aspouts la coordinación entre los diferentes departamentos de

la empresa para que existan grandes probabilidades de éxito y

- Un programa presupuestario debe adaptarse continuamente a los cambios que demanden las circunstancias.

domine el presupuesto y el presupuesto de gastos.

desigual de ésta.

- La ejecución de los planes presupuestarios no ocurre automáticamente.

Coordina las actividades y promueve la cooperación para que sea

aceptada la política general de la empresa y se ejecute el plan

- El presupuesto no toma el lugar de la administración.

previene el desperdicio de recursos.

- Su instalación requiere tiempo y experiencia. No es rápido.

Determina los medios de control a través de procedimientos que

comproben los resultados y a la vez indica que cambios son

4.5 FACTORES A CONSIDERAR EN LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO.

desarrollar el

Existen factores internos y externos a considerar para la elaboración de presupuestos, entre los más importantes se mencionan:

- a) Estabilidad política, económica y monetaria en general, así como la inflación y sus efectos en los precios y en el poder adquisitivo de la moneda;

Documentos de apoyo a la Docu

- b) La competencia nacional y del exterior, su naturaleza e importancia;
- c) La demanda y potencialidad del mercado y, relacionado con ello, la preferencia del consumidor;
- d) La calidad del producto y su aceptación en el mercado;
- e) Condiciones económicas y financieras específicas de la entidad;
- f) El rendimiento de la inversión;
- g) Las políticas financieras, administrativas y contables en vigor en cuanto a precios, ventas, créditos, pagos, etc.
- h) El sistema de control interno de la entidad;
- i) El personal y la supervisión. 10/

Dentro del sistema general de control de la actividad de la empresa, tiene un papel fundamental el sistema de costo utilizado. Particularmente importante resulta para la empresa contar con un

sistema debidamente estructurado, que garantice el control sistemático y que permita analizar con objetividad el comportamiento de los costos en los diferentes períodos económicos. En el Capítulo siguiente se presenta el sistema de costos utilizado en una industria de cosméticos en Guatemala.

- d) La calidad del producto y su aceptación en el mercado.
- e) Condiciones económicas y financieras específicas de la entidad.
- f) El rendimiento de la inversión.
- g) Las políticas financieras, administrativas y contables en vigor en cuanto a precios, ventas, créditos, pagos, etc.
- h) El sistema de control interno de la entidad.
- i) El personal y la supervisión.

Dentro del sistema general de control de la actividad de la empresa, tiene un papel fundamental el sistema de costo utilizado. Particularmente importante resulta para la empresa contar con un

SISTEMA DE COSTOS EN EMPRESAS FABRICANTES DE COSMETICOS EN GUATEMALA

5.1 RECONOCIMIENTO PREVIO DE LA EMPRESA:

Para efectos del presente trabajo, la evaluación se realizó en una de las compañías fabricantes de cosméticos con mayor participación en el mercado de estos productos:

La empresa está constituida en forma de Sociedad Anónima y su actividad principal es la fabricación de cosméticos para la venta, en el mercado interno y externo.

Su reto por lograr la satisfacción del consumidor se convierte en el objetivo primario de su creación.

5.2 ORGANIZACION:

La Compañía en estudio cuenta con una organización moderna basada en la departamentalización según el tipo de operaciones.

Cuenta con dos tipos de trabajadores: Administrativo y Operacional.

Dentro de lo que es Administración se encuentran los siguientes departamentos:

5.2.1 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y TRAFICO:

Se encarga de cotizar a los mejores precios y la mejor calidad el material de empaque de los productos, así como de la compra de ingredientes a proveedores locales e internacionales. Es responsable de las exportaciones e importaciones que realiza la compañía. Para las importaciones se encarga de coordinar el ingreso de componentes y materiales para la elaboración de cosméticos provenientes del extranjero (proveedores internacionales). En relación a las exportaciones se encarga de enviar componentes o producto terminado a Centro América y otros países.

5.2.2 DEPARTAMENTO DE MERCADEO:

Es el encargado de todos los planes de mercadeo y venta, desarrollo de material promocional, motivación y productos nuevos.

5.2.3 DEPARTAMENTO DE OPERACIONES:

Este departamento está dividido en varias secciones para un mejor control del trabajo que realizan, su función radica en dar un buen servicio a las consejeras de belleza, que va desde la recepción de pedidos, facturación, surtido, hasta la entrega a domicilio de los productos.

5.2.4 DEPARTAMENTO DE VENTAS:

Cuenta con promotoras de ventas, quienes son las encargadas de introducir al mercado consumidor nuevas consejeras, prestándoles la asesoría necesaria para vender.

5.2.5 DEPARTAMENTO DE MANUFACTURA:

En lo que respecta a administración, en este departamento se planifican las compras de materiales para asegurar el surtido oportuno de los productos, además se planifica el abastecimiento hacia los países del área utilizando a Guatemala como bodega central. También se programan las necesidades de fabricación y envasado que deberán satisfacerse por la planta de Guatemala en función de las necesidades de la región.

5.2.6 DEPARTAMENTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS:

Se encarga de procesar toda la información que se genera a diario, emitiendo reportes para cada departamento; sus actividades giran alrededor de la satisfacción plena de los usuarios, incluyendo a las consejeras de belleza.

5.2.7 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

Es el departamento responsable de la selección y contratación del personal, de los asuntos administrativos relativos a la compañía; vacaciones, promociones, requisición de personal, prestaciones a asociados y otros.

5.2.8 DEPARTAMENTO DE FINANZAS:

Es el encargado de llevar el control y registro de las operaciones monetarias de la empresa y está dividido en Secciones:

- a. **Contabilidad:** Esta sección tiene como función principal, llevar el control y registro del movimiento financiero contable de la empresa, así como la elaboración de estados financieros.
- b. **Tesorería:** Se encarga de la emisión de cheques a asociados y proveedores, así como llevar el control y registro de liquidaciones de promotoras de ventas.
- c. **Costos:** Aquí se lleva el control y registro de los inventarios de materias primas, ingredientes terminados, componentes y producto terminado. Además se lleva el registro de los costos de producción, importaciones, exportaciones y otros.

5.2.9 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD:

Es el encargado de verificar que los materiales y materias primas utilizadas, así como el producto terminado, llene los requisitos de calidad para que el producto pueda ser vendido.

El personal operativo trabaja en los centros productivos de procesos y envasado y en las bodegas de materiales y producto terminado.

5.2.10 CENTROS PRODUCTIVOS:

- A. **PROCESOS:** En este centro se procesa la materia prima hasta convertirla en ingrediente terminado. La cantidad a producirse será en base a lo que según estudios se ha planeado que se venderá en un determinado período. La producción en este centro es en base a órdenes específicas de fabricación que después es trasladada al centro de envasado.

- B. **ENVASADO:** Aquí se recibe de procesos el ingrediente ya terminado para proceder a envasarlo y etiquetarlo, dejando el producto listo para la venta, el cual es trasladado posteriormente a la bodega de producto terminado.

5.2.11 BODEGAS:

La empresa en estudio cuenta con 2 bodegas para el almacenaje y control de sus inventarios.

- A. BODEGA DE MATERIALES:** Es parte del Departamento de Manufactura y cuenta en su mayoría con personal operativo, encargado de recibir y entregar materiales y materias primas para la fabricación y envasado de los productos.

Además son los responsables de mantener localizado el inventario por códigos, llevando para ello un sistema de inventario perpetuo, el cual permite operar los documentos de entrada y salida en forma diaria.

- B. BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO:** También trabaja en su mayoría con personal operativo, quien se encarga de recibir el producto terminado del centro de envasado para posteriormente surtirlo para la venta.

En esta bodega también se lleva un sistema de inventario perpetuo reflejado mediante transacciones que identifican el motivo de la salida del producto, facilitando el cargo respectivo cuando se efectúe su contabilización.

5.3 SISTEMA DE COSTOS:

Por la variedad de productos que elaboran, se trabaja con el sistema de costos estándar de producción, el cual permite determinar el costo de los productos más cercano a la realidad, constituyendo una mejor forma de control. Se trabaja en forma consistente para poder introducir un producto al mercado, se hacen estudios por lo menos con un año de anticipación de todas las características, esto incluye, aceptación en el mercado, cantidad a producirse, calidad, precio de las materias primas y materiales a utilizarse.

También se hace un análisis de tiempo y movimientos de las operaciones del personal ocupado en la fábrica, cuotas de salario a pagar, maquinaria que se utilizará y las instalaciones para poder efectuar una adecuada distribución de los gastos de fabricación.

5.3.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES UTILIZADOS:

En la industria de cosméticos las materias primas y materiales utilizados pueden dividirse en tres grupos:

a) Componentes

b) Materias Primas

c) Ingredientes Terminados.

A. COMPONENTES: Lo constituyen las cajillas, botellas de plástico y de vidrio, tapas, bases, estuches, linner, etiquetas decorativas y de fondo y otros.

Dentro de los componentes existen locales e importados. El costo estándar del componente local, lo constituye el valor FOB; mientras que al importado se le adicionan los gastos por concepto de seguro, flete, comisión agente aduana, derechos arancelarios y otros gastos que se incurren para poner el material en bodega.

Algunos componentes necesitan ser maquilados, por ejemplo: una botella que se va a etiquetar, su costo estará formado por el costo de la botella, más costo de la etiqueta y el valor de la maquila.

Para el proceso de producción, los componentes tienen contemplada una merma del 2%, por que existe mucho material con el riesgo de destruirse fácilmente.

B. MATERIAS PRIMAS:

Lo forman el alcohol, perfumes, talcos, glicerina, soluciones de color, agua desmineralizada y otros, los cuales a través de combinaciones van a sufrir una transformación.

La mayoría de materias primas son importadas a excepción del alcohol y el agua.

Los costos de los costos en el período para el cual fueron determinados

Las cantidades de materias primas y componentes a consumirse en un determinado período de operación, se establecen por los ingenieros o técnicos de producción, tomando en cuenta el presupuesto de producción.

Para el caso de materia prima importada, el costo será el valor FOB más seguro, flete, comisión agente de aduana, derechos arancelarios y otros necesarios para colocarlo en bodega.

Para fijar estos estándares, se hacen estudios en cuanto a la calidad y rendimientos de las materias primas a utilizar, analizando la mejor forma para el aprovechamiento de los mismos, tomando en consideración las mermas o desperdicios normales, resultantes del proceso defabricación.

Lo constituye toda la sustrato su proceso de fabricación, el cual se encuentra bajo para ser ensayado

Los precios de las materias primas y los componentes a utilizarse en un período, son determinados por el Departamento de Compras; que por razón de sus funciones está informado de las variaciones de los índices de precios constantemente. En este Departamento se hace una estimación en base a las cantidades que se van a necesitar, obteniendo los precios de mercado, mediante cotizaciones y los precios de las últimas adquisiciones, sin dejar de tomar en cuenta las posibles alzas o bajas que se puedan experimentar.

según el presupuesto de acuerdo a las condiciones económicas del país.

Con los datos obtenidos, se elabora una lista de precios, los cuales deberán ser aprobados por la Gerencia. Estos precios regirán para el registro de los costos en el período para el cual fueron determinados.

Al igual que los componentes, para las materias primas locales, el costo lo forma el valor FOB según orden de compra, y para el caso de materia prima importada, el costo será el valor FOB más seguro, flete, comisión agente de aduana, derechos arancelarios y otros necesarios para colocarlo en bodega.

C. INGREDIENTE TERMINADO:

Lo constituye toda la mezcla de materias primas que sufrieron su proceso de fabricación, el cual se encuentra apto para ser envasado.

La base para el costo al igual que las materias primas es el kilogramo, pero para este caso, existe una fórmula que incluye el total de materias primas a utilizarse, la mano de obra y los gastos de fabricación.

Para el caso de la mano de obra y los gastos de fabricación, se tienen factores establecidos para un período de doce meses, según el presupuesto de producción, los cuales serán flexibles de acuerdo a las condiciones económicas del país.

En la fabricación de los ingredientes terminados, se tiene establecida una merma del 1% que será absorbida por variaciones en uso.

5.3.2 DETERMINACION DEL STANDARD DE MANO DE OBRA DIRECTA.

Para la fijación del tiempo en el cual deben realizarse las tareas, los jefes de los centros de proceso y envasado, hacen un estudio minucioso para determinar los movimientos necesarios para su ejecución.

Para fijar el tiempo estándar, se establecen controles especiales para medir las horas hombre empleadas por determinado número de operarios en una operación y así se obtiene un tiempo medio o promedio, en el cual se contemplan las pérdidas de tiempo normales como cansancio, higiene y otros.

Para obtener la cantidad de mano de obra se efectúa una serie de cálculos, con el propósito de establecer la cuota de hora hombre, por cada unidad de producción.

El factor de la mano de obra se establece mediante el siguiente procedimiento: Se toma el número de días efectivos que trabajará la fábrica durante el año, multiplicando éstos por el número de horas que

se trabajarán diariamente, se obtienen las horas fábrica (HF), es decir, las horas que la fábrica estará en actividad; multiplicando éstas por el número de obreros necesarios para la producción, se obtiene el total de horas hombre (HH), dividiendo este total entre las unidades producidas a plena capacidad, se obtiene la cuota de hora hombre por cada unidad de producción.

El precio de la mano de obra directa, se determina de la siguiente forma: Con base en los tiempos estándar establecidos, cada Jefe de Sección, en coordinación con el Departamento de Finanzas, proporcionan un informe al Departamento de Costos para la elaboración del presupuesto de producción.

En el Departamento de Costos se hacen los cálculos correspondientes para determinar los sueldos ordinarios y extraordinarios, así como prestaciones que deban pagarse.

Conociendo el total de sueldos y salarios pagados durante el año, se divide el total de horas hombre estándar entre el total de sueldos y salarios pagados en el año, según presupuesto y se obtiene la cuota por hora hombre.

5.3.3 DETERMINACION DEL STANDARD DE GASTOS DE FABRICACION:

El estándar de gastos de fabricación, corresponden a un volumen de producción dado y es determinado mediante la elaboración de un minucioso presupuesto, en el cual se consignan con la mayor exactitud posible, todos aquellos gastos indirectos que afectan el costo de los productos que se van a elaborar, dichos gastos son debidamente clasificados por cuenta y por cada Sección o Centro de Costos.

Cada jefe tiene su participación activa en la preparación del presupuesto de producción, cada uno es responsable del control de sus gastos, por lo que debe conocer el comportamiento de los mismos.

Para fijar el estándar de cantidad de gastos de fabricación, se forma la misma base utilizada para fijar cuota en cantidad de mano de obra, es decir, las horas hombre (HH) necesarias para producir un artículo, multiplicadas por las unidades producidas, en este caso.

El estándar de precio es fijado después de haber obtenido el presupuesto de gastos de fabricación para un año, dividiendo este valor entre las horas hombre, da la cuota de gastos de fabricación.

5.3.4 OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL COSTO DEL PRODUCTO.

Además de los factores anteriormente mencionados, se utilizan otros que también forman parte del costo del producto y son los siguientes:

A. BODEGAJE: Este es un factor determinado según el presupuesto de producción que se amortiza para toda la producción, por el espacio que ocupará el producto ya terminado en bodega.

B. MOLDES: Este factor se aplica al envasado de productos en forma de figura decorativa, cuando se han comprado moldes para su fabricación y por el alto costo de este material tiene que amortizarse en toda la producción, sea cual fuere el producto, ya que si el costo de estas compras sólo se le cargan a los productos decorativos, el costo unitario se elevaría demasiado.

Este factor se determina en base a las compras de moldes que se harán en el año, dividido dentro de toda la producción.

C. VARIACIONES: Es una cantidad que según política de la compañía debe estimarse, para contrarrestar cualquier desviación, ya sea por situaciones económicas o casos no previstos.

Esta variación se utiliza para evitar tener variaciones desfavorables, o sea que viene a compensar estas últimas.

CAPITULO VI

6.1 CASO PRACTICO:

Existe gran diversidad de productos que se elaboran diariamente, entre estos se mencionan: sombras para los ojos, maquillajes, colonias, mascarillas, desodorantes, lápices labiales y otros.

Para ilustrar un ejemplo de como determinar el costo de un producto, tomaremos un lápiz labial, el cual conlleva tres pasos para convertirse en producto terminado.

PASO 1

Se procede a armar el costo de la masa de lápiz labial, el cual se compone de todas las materias primas utilizadas, costeadas a su valor estándar, para un lote de 100 kg, adicionándoles los factores de fabricación, mano de obra y gastos de fabricación, así como el porcentaje de merma establecido.

PASO 2

Después que establecimos el costo de la masa para el lápiz labial, se procede a determinar el costo del moldeado de la bala para el crayón.

En este caso se multiplica la cantidad de el ingrediente terminado para un lote de 1000 unidades por el costo del kilogramo

establecido anteriormente, al cual se le adicionan los factores de mano de obra, gastos de fabricación y el porcentaje de merma.

PASO 3

Con el costo de la bala moldeada para el crayón el último paso consiste en determinar el costo del producto terminado, el cual estará formado por la bala del lápiz labial y todos los componentes necesarios que llevará el lápiz labial.

Este al igual que el paso anterior, se hará para un lote de 1000 unidades. Para el envasado del producto se utilizan los siguientes factores de producción:

- Merma componentes
- Merma ingredientes
- Mano de obra directa
- Gastos de fabricación
- Variaciones
- Moldes.

Después de conocer los pasos que lleva el lápiz labial para convertirse en producto terminado, entraremos a determinar el costo del lápiz labial, tomando como base órdenes de fabricación y envasado costeadas.

Fabricación masa para lápiz labial

a) Materias primas utilizadas:

	Cantidad kilos		Costo total
Aceite de castor	50.00	Q	773.50
Lanolina	6.30	"	161.03
Perfume	1.00	"	569.92
Cera candelilla	10.00	"	392.00
B.H.T	10.00	"	292.50
Dióxido titanio	22.70	"	181.60
Total M.P.	100.00	Q	2,370.55

La fórmula según orden de fabricación es para un lote de 100 kg a un costo de Q 2,370.55 del total de materias primas.

b) Los factores de fabricación son:

Horas Hombre 5

Merma 1%

Mano de Obra Q 7.98 x HH

Gastos de Fab Q 128.70 x HH

Conociendo los factores de producción se procede a determinar el costo estándar de fabricación de un kilo de masa de lápiz labial.

Costo Conversión	factores	Costo Total
Total materia prima		Q 2370.55
Merma	1%	" 23.70
Mano de Obra	7.98 x 5hh	" 39.90
Gastos de Fab.	128.70 x 5hh	" 643.50
Costo Total		Q 3077.65
Costo por kilo		" 30.78

Este ingrediente terminado es trasladado al Centro de envasado.

El producto terminado lleva un crayón moldeado, el siguiente paso es determinar el costo de este crayón o bala de lápiz labial, por medio de una orden de envasado, la cual su producción está en base a 1000 unidades.

Los elementos para este caso son los siguientes:

Materias Primas	Kilos	Costo Total
Masa lápiz labial	4.5	Q 138.46

Las horas utilizadas para el moldeo de 1.000 balas son 4 hh, el porcentaje de merma para el centro de envasado es del 3%, la mano de obra Q 5.55 por hora hombre y los gastos de fabricación Q 53.90 por hora hombre.

El costo se integra de la siguiente manera

Costo Conversión	Factores	Costo Total
Materia prima		Q 138.46
Merma	3%	" 4.15
Mano de obra	5.55 x 4 hh	" 22.20
Gastos de Fab.	53.90 x 4 hh	" 215.60
Costo total p/1000		" 380.41
Costo unitario		" 0.38

El costo de una bala de lápiz labial es de Q 0.38.

Para el moldeo de balas de lápiz labial, interviene personal de envasado, para lo cual los factores utilizados en determinar el costo, son los que corresponden a envasado.

Según orden de envasado para un lote de 1000 lápices labiales, los componentes a utilizarse son:

Materiales	Cantidad	Costo U	Total
Bala lápiz labial	1000	0.38	380.00
Base decorada	1000	0.40	400.00
Tapa decorada	1000	0.21	210.00
Cajilla	1000	0.14	140.00
Etiqueta de fondo	1000	0.03	30.00

Los factores de envasado para armar el producto terminado, son los siguientes:

Horas hombre	6
Merma 1 ingredientes	3%
Merma 2 componentes	2%
Mano de obra	5.55 x hh
Gastos de Fabricación	53.90 x hh
Almacenaje	Q 152.00
Variaciones	5.6%
Moldes	0.33%

Después de conocer los factores, se procede a determinar el costo de producción de un lápiz labial.

Materias primas y materiales	Factores	Costo Total
Ingrediente terminado		Q 380.00
Merma 1	3%	" 11.40
Componentes		" 780.00
Merma 2	2%	" 15.60
Almacenaje	Q 152.00	" 152.00
Mano de obra	Q 5.55 x 6hh	" 33.30
Gastos de Fab	Q53.90 x 6hh	" 323.40
Variaciones	5.60%	" 94.95
Moldes	0.33%	" 5.59
Costo por millar		" 1796.24
Costo Unitario		" .80

El producto terminado es trasladado a la bodega de producto terminado en cajas de cartón las cuales para este caso, el costo de la caja no es absorbido por el costo del producto, sino que según el presupuesto de producción, se ha establecido una cuenta de variación para el consumo del corrugado.

6.2 ILUSTRACION DE LAS FORMAS UTILIZADAS:

A) HOJA DE COSTO STANDARD DE FABRICACION:

Contiene en forma detallada las cantidades de materias primas y sus valores, necesarias para la producción de determinada cantidad de kilos, la cual se elabora de acuerdo a una fórmula estándar establecida.

Además de las materias primas necesarias para su fabricación, esta hoja contiene la cantidad necesaria de horas hombre, así como las cuotas de mano de obra directa de manufactura y los gastos de fabricación que le son aplicables.

B) HOJA DE COSTO STANDARD DE ENVASADO:

Esta forma contiene las cantidades y valores de materiales de empaque que corresponden para un lote de 1000 unidades.

Además de estos elementos del costo, contiene las horas hombre necesarias para su envasado, así como las cuotas de mano de obra directa envasado y sus gastos de fabricación correspondientes.

Al costo total determinado de todos los componentes, se le suma el costo del ingrediente terminado para el lote mencionado y se le aplican los porcentajes de merma establecidos, los factores de moldes, almacenaje y variaciones determinadas anteriormente, obteniendo así el costo total por millar, éste a la vez se divide dentro de mil y se obtiene el costo unitario del producto.

C) ORDEN DE FABRICACION:

Este documento contiene las cantidades reales de materias primas a utilizar en una fórmula estándar establecida.

Esta orden constituye el comprobante a utilizar por el encargado de la bodega, tanto para entregar los materiales solicitados como para realizar su operación de salida en el inventario perpetuo.

Estas órdenes son trasladadas al Departamento de Costos, en donde se procede a costearlas y efectuar una comparación en base a la fórmula estándar establecida, para determinar variaciones en cada rubro y contabilizarlas.

D) ORDEN DE ENVASADO:

Este documento contiene todos los componentes que se utilizarán para armar el producto terminado.

En esta requisición se solicitan los materiales de empaque: tapas, bases, etiquetas cajillas, así como el ingrediente terminado, necesarios para la producción a realizar, que se determina en base al programa de producción elaborado previamente.

En esta orden al igual que en la de fabricación, se comparan las cantidades reales de los materiales con los establecidos en la fórmula estándar y se determinan las variaciones en consumo de materiales.

E) CEDULA DE VARIACIONES:

Estas cédulas comparan las materias primas y componentes reales, con los estándar los cuales multiplicados por su costo, dan un valor de variación por cada consumo.

Debido al volumen de producción, la empresa en estudio cuenta con un sistema computarizado, en donde cada producto

tiene su fórmula estándar establecida, lo cual facilita determinar el costo del producto y al momento que surgan cambios, se detectan las causas que dieron origen a su variación en el costo y se procede a hacer las investigaciones del caso para determinar el costo más cercano a la realidad.

Una de las características principales del sistema de costos estándar es que permite el análisis de las variaciones, con el objeto de tomar las medidas pertinentes y así contribuir a su disminución en caso de que existan en forma considerable.

El análisis de variaciones se hace en forma mensual y constituye un control eficiente en el programa de reducción de costos, ya que determina las causas que dan origen a las variaciones, para así tomar las medidas correctivas pertinentes.

EMPRESA:

HOJA DE COSTOS STANDARD DE FABRICACION

ARTICULO: 2-4362 MASA LABIAL FECHA:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD POR KILO	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1-1610	Aceite Castor	50.00	15.47	733.50
1-3400	Lanolina	6.30	25.56	161.03
1-4110	Cera candelilla	10.00	39.20	392.00
1-4430	Perfume	1.00	569.92	569.92
1-1798	b. h. t.	10.00	29.95	292.50
0-2039	Dioxido titanio	22.70	8.00	181.60
	TOTAL INGREDIENTES	100.00		2370.55
		Factor	Horas	
	Merma 1	1%		23.70
	Mano de obra manuf	Q 7.98	5	39.90
	Gasto de fabric.	Q 128.70	5	643.50
	Costo total			3077.65
	Costo por kilo			30.77

EMPRESA:

HOJA DE COSTOS STANDARD DE ENVASADO

ARTICULO: LAPIZ LABIAL FECHA:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD POR KILO	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
10120	Bala lapiz labial	1000	0.38	380.00
12030A	Base decorada	1000	0.40	400.00
25041A	Tapa decorada	1000	0.21	210.00
75015A	Cajilla	1000	0.14	140.00
73650A	Etiqueta de fondo	1000	0.03	30.00
	TOTAL COMPONENTES			780.00
	TOTAL INGREDIENTES			380.00
		Factor	Merma	
	Merma 1	3%		11.40
	Merma 2	2%		15.60
	Almacenaje	Q 152.00		152.00
	Mano de obra env.	Q 5.55	6	33.30
	Gastos de fabric.	Q 53.90	6	323.40
	Variaciones Up	5.60%		94.96
	Moldes	0.03%		5.60
	Costo por millar			1796.26
	Costo unitario			1.80

ORDEN DE FABRICACION

EMPRESA: _____ ORDEN No. _____

ARTICULO: MASA LAPIZ LABIAL

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD ENTREGADA	ADIC.	DEVOL.
1-1610	Aceite Castor	50.00	50.00		
1-3400	Lanolina	6.30	6.30		
1-4430	Perfume	1.00	1.00		
1-4110	Cera candelilla	10.00	10.00		
1-1798	b. h. t.	10.00	10.00		
0-2039	Dioxido titanio	22.70	22.70		
	Total kilos	100.00	100.00		

Elaborado por: _____ Surtido por: _____ Fecha: _____ Vo. Bo. _____

Lote std. _____ Tiempo total: _____

Lote real: _____

Merma: _____

ORDEN DE ENVASADO

EMPRESA: _____ ORDEN No. _____

ARTICULO: LAPIZ LABIAL

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD ENTREGADA	ADIC.	DEVOL.
	Ingredientes				
10120	Bala lapiz labial	1000	1000		
	Total				
	Componentes				
12030A	Base decorada	1000	1020		
25041A	Tapa decorada	1000	1020		
75015A	Cajilla	1000	1020		
73650A	Etiqueta de fondo	1000	1020		
	Total compon	4000	4080		

Elaborado por: _____ Surtido por: _____ Fecha: _____ Vo. Bo. _____

Lote std. _____ Tiempo total: _____

Lote real: _____

Merma: _____

CONCLUSIONES

- 1.- La industria de cosméticos forma parte importante del sector industrial y por lo tanto de la economía de nuestro país, los productos que fabrican además de consumirse internamente, también tienen mercado externo, contribuyendo de esta manera al desarrollo industrial de tan importante actividad.
- 2.- Las empresas de cosméticos que operan en Guatemala, debido a la demanda de nuevos productos por parte de la mujer, cada día hacen estudios avanzados para poder introducir al mercado, diversidad de productos, esto conlleva que sus inventarios se incrementen, por lo que se hace necesario un sistema de costos que permita tener un mejor control sobre los mismos.
- 3.- Por el volumen de producción, control de sus inventarios y por la diversidad de productos que elaboran, las empresas de cosméticos consideran que el sistema adecuado contable y presupuestario más apropiado es el de costos estándar, en vista de que éstos constituyen una valiosa herramienta de control para la administración, proporcionando la forma en que un producto debe ser elaborado y cual debe ser su costo a medida que se va realizando el trabajo.
- 3.- Debe hacerse una adecuada planificación del costo de producción con un alto nivel de calidad y un control eficiente por cada uno de los centros de costo establecidos, para hacer posible una alta eficacia del sistema, garantizándose análisis reales de la situación existente y la posibilidad de tomar las mejores decisiones.

BIBLIOGRAFIA

1. Castillo Rosales, Héctor Rodolfo. El Presupuesto y El Control Presupuestal en las Empresas. Tesis del Contador Público y Auditor. año 1983.
2. Cerda y E, Raúl de la. El Costo Stándard y los Procesos Continuos de Producción. Tesis de CPA, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1983.
3. Gómez García, Juan Francisco. Sistema de Costos Stándard en una Industria Guatemalteca. Tesis del Contador Público y Auditor. Año 1983.
4. Higueros López, Olivia Suzete. Elaboración de Presupuestos en Empresas Industriales Tesis del Contador Público y Auditor.
5. Karrenbrock, Wilberto R. y Simons Harry. Contabilidad de Costos. Tomo II Colección W.M. Jackson Inc. México 1968.
6. Lang, Theodore, Manual del Contador de Costos. Unión Tipográfica. Editorial Hispano-Americana. México 1975
7. Lawrence, W.B. Contabilidad de Costos. Segunda Edición en Español. Unión Tipográfica. Editorial Hispano-Americana, México 1971.
8. Matthews, Lawrence M. Estimación de Costos de Producción. Alfredo Díaz Mota. Trad. México. Mcgraw-Hill. 1984.
9. Reyes Ponce, Agustín. La Administración. Autor Mexicano.
10. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apuntes de Presupuestos. Documento de apoyo a la docencia.
11. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apuntes de Teoría Administrativa I.